**El Ayuntamiento abre el plazo de inscripción de empresas para la Feria de la Economía Local**

El evento resalta la importancia del emprendimiento en la generación de riqueza y empleo en Jerez

**13 de septiembre de 2024.** La delegación de Trabajo Autónomo y Empresa del Ayuntamiento de Jerez, que dirige Nela García, ha abierto el plazo de inscripción para la participación de empresas en la próxima Feria de la Economía Local que tendrá lugar en los Claustros de Santo Domingo los días 18, 19 Y 20 de octubre.

De esta manera y como ha afirmado García en rueda de prensa, “el Ayuntamiento abre las puertas e invita a empresas de los sectores de la innovación, la ecología, el turismo, la tecnología, la artesanía, el diseño y la moda o las actividades creativas y culturales, entre otras, a participar en este espacio que nos permite constatar y hacer ver la aportación al desarrollo local de los diferentes sectores económicos y de las empresas presentes en nuestra ciudad, además de servir de punto de encuentro de los ciudadanos con estas iniciativas emprendedoras”.

La Feria está especialmente dirigida a empresas y entidades que trabajan por un modelo de desarrollo económico sostenible y contará con una zona expositiva, una programación de conferencias, zona de encuentros empresariales y espacios para el desarrollo de diversas actividades. Como ha explicado la delegada, “la participación de empresas y entidades es totalmente gratuita. Para garantizar la reserva de un stand se realizará un depósito de 50 euros que será devuelto una vez finalice la feria”.

Al disponer de un aforo limitado, los participantes tendrán que presentar una declaración de interés que se examinará por orden de entrada y teniendo en cuenta prioridades como la forma jurídica con preferencia hacia aquellas con trabajadores autónomos, micropymes, pymes, cooperativas, sociedades laborales, asociaciones empresariales y entidades con impacto social en la generación de actividades económicas.

Además se tendrá en cuenta el tipo de actividad que desarrollen, la fecha de inicio de la actividad (con prioridad a empresas de reciente constitución), los proyectos liderados por jóvenes (personas de 18-30 años), el tamaño de la empresa: (micropymes y pymes) y aquellas que tengan su domicilio habitual en el término municipal de Jerez.

Las empresas interesadas en la Feria de Economía Local de Jerez pueden descargar la documentación en la web <https://www.jerez.es/emprendimiento/jerez-economia-social/solicitar-stand>

Esta información se debe enviar por email ([empresarial@aytojerez.es](mailto:empresarial@aytojerez.es)) o dejar de modo presencial en la Delegación de Empleo, Trabajo Autónomo, Comercio y Empresa del Ayuntamiento de Jerez, Avenida Alcalde Álvaro Domecq 5-7-9.

“Con este evento queremos poner en contacto a agentes del sector de la economía social, establecer relaciones profesionales y acercar también al público los servicios que éstas ofrecen en un permanente empeño de este gobierno de apoyar y generar las mejores condiciones para el tejido empresarial en general y para pymes y autónomos en particular, sector que representa la mayoría del empresariado de nuestra ciudad”, ha concluido Nela García.

*(Se adjunta fotografía y enlace de audio)*